



INFORME DE SUPERVISIÓN N° 03

I. DATOS GENERALES

CONTRATO N°:	053-SHDE-CD-PS-2026	
CONTRATISTA:	ROXANA PAOLA SEPÚLVEDA GÓMEZ	
C.C. / NIT:	1.038.338.445	
OBJETO:	Prestación de servicios para promover el desarrollo turístico en el municipio de Abriaquí	
VALOR INICIAL:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 16.200.000)	
ADICIÓN:	N/A	
VALOR FINAL:	DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS (\$ 16.200.000)	
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES CON DIEZ (10) DIAS	
PRÓRROGA:	N/A	
PLAZO FINAL:	Siete meses y diez (10) días	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	28 de enero de 2026	
FECHA DE INICIO:	01 de febrero de 2026	
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 de septiembre de 2026	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	RUBRO	2.3.2.02.02.009.03.12
	CDP	0027
	RP	0027
PERÍODO OBJETO DE SUPERVISIÓN:	Del 01 al 30 de ABRIL de 2026	
SUPERVISOR:	Diego Henao Toro/ secretario de Hacienda y D.E	

II. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En cumplimiento de la función de supervisión que designó el alcalde Municipal en la secretaría de Hacienda y D.E para la ejecución del contrato N° 053-SHDE-CD-PS-2026, el supervisor rinde el presente informe sobre el control y vigilancia de los servicios contratados.

1. Verificación de actividades ejecutadas

Se deja constancia, en el presente informe, de la ejecución de las actividades a continuación relacionadas, conforme a la CLÁUSULA 3 – ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO, las cuales son recibidas a satisfacción:



**Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ.**

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Promocionar las rutas turísticas ya creadas como lo es la ruta religiosa, naturaleza en las diferentes veredas	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Creación del diagnóstico turístico del municipio teniendo en cuenta el plan de acción para su ejecución. El diagnóstico turístico del municipio de Abriaquí es un proceso que busca identificar las características y potencialidades turísticas del municipio, con el fin de desarrollar estrategias para su crecimiento y desarrollo sostenible.	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Ejecutar y actualizar inventario turístico dado que ya está creado, para que el contratista lo desarrolle junto con la Mesa Local de Turismo y demás grupos poblacionales, con el fin de multiplicar el reconocimiento de los centros turísticos del municipio. Por medio de esta actividad se está ejecutando el inventario turístico del municipio de Abriaquí, ya que por medio de fotografías se les está dando a conocer a los estudiantes de la I. E. La Milagrosa sede El Llano los atractivos turísticos que tenemos en el municipio y que desconocen, esta actividad se prestar para tener conocer nuestro territorio y conocer el inventario con el que cuenta la administración municipal.	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Reunirse con la Mesa Local de Turismo de manera regular, mínimo dos veces por los siete meses y 10 días del contrato, para plantear todo lo pertinente con el sector turístico: avances, encuentros, hallazgos, y demás asuntos relacionados. Para este mes no se cumple con esta actividad, se programará para el mes de abril que se tenga más material para socializar con los integrantes de la mesa local de turismo.		X	La contratista expresa que durante el periodo no se ejecutó esta actividad.
Publicar en las redes sociales y en las plataformas oficiales del municipio toda la información y novedades relacionadas con el	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada,



Alcaldía Municipal ABRIAQUÍ.

turismo. Para este mes se publica en la página del Instagram cada una de las actividades que se desarrollan con la comunidad y así poder evidenciar un avance en el tema turístico y que la información sea conocida por la comunidad.			las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Apoyar todas las actividades turísticas que se realicen en el municipio. Se realiza una actividad por medio de Corpuraba en la cual se firma el acuerdo de conservación por pagos de servicios ambientales a 18 familias del municipio, estas familias deben conservar ciertas áreas del bosque en sus fincas, donde por medio del enlace de turismo buscamos el cuidado de dichos bosques que son los que están a los lados de las quebradas y se buscar un turismo naturaleza sostenible, por otro lado, se les socializo el brochur turístico que tenemos en el municipio.	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Articular con los demás grupos organizados del municipio para realizar charlas o capacitaciones sobre el estado y desarrollo del turismo local. Para este mes se realizó capacitación o socialización sobre el estado actual de turismo en el municipio, se socializó el brochur con la información actualizada y precisa para el conocimiento del turista.	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados
Participar en las convocatorias subregionales, zonales, departamentales o nacionales, de ser posible, para visibilizar el turismo del municipio, gestionando todo a través de las plataformas oficiales del departamento de Antioquia. Para este mes se recibe una convocatoria Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, abrimos la convocatoria “Desarrollo para el Sector Turístico” para beneficiar municipios seleccionados del país, en la cual se está evaluando los requisitos que piden.	X		La contratista presenta evidencias documentales que soportan el cumplimiento de la actividad asignada, las cuales fueron objeto de verificación por parte de la supervisión, constatando su correspondencia con las obligaciones contractuales y los productos esperados

2. Verificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral

El contratista presenta la planilla número 175045208 correspondiente al período 2026 a partir de la cual la supervisora verifica que este se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.



**Alcaldía Municipal
ABRIAQUÍ.**

ÍTEM	ENTIDAD	PERIODO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR
EPS	SAVIA SALUD	2026- ABRIL	2026/04/28	218.900
PENSIÓN	PORVENIR	2026- ABRIL	2026/04/28	\$ 280.200
ARL	SURA	2026- ABRIL	2026/04/28	\$ 9.200
TOTAL, A PAGAR Y CANCELADO POR EL CONTRATISTA				\$ 508.300

3. Relación de soportes del informe de actividades presentado

- A. Descripción de actividades ejecutadas.
- B. Registro fotográfico.
- C. Soportes documentales.
- D. Cuenta de cobro.
- E. Soporte de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.

4. Autorización de pago

Una vez recibidas a satisfacción las actividades ejecutadas en virtud del contrato N.º 053-SHDE-CD-PS-2026, durante el período comprendido entre 01 de ABRIL al 30 de ABRIL de 2026, y constatado el cumplimiento en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, por parte del contratista, el supervisor designado autoriza el pago por valor de \$2.200.000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS/MLC). Según cuenta de cobro presentada. Para tal efecto se expide la respectiva certificación de cumplimiento y autorización de pago que ha de ser remitida a la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.

Se firma en el Municipio de Abriaquí, Antioquia, a los 30 días del mes de MAYO de 2026

DIEGO HENAO TORO

Supervisor